

**RESOLUCIÓN NÚMERO 655375 DE 2026****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA (E) DE LA SECRETARÍA  
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 652 de 2025, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202661201694642 del 07 de mayo de 2026, el funcionario **JOSÉ RAFAEL UNDA VENEGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.790.655, quien desempeña en el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, solicitó incentivo por antigüedad, correspondiente al día 12 de mayo de 2026, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad, a la funcionaria **BIBIANA ROCÍO RIVERA GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.120.508, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **BIBIANA ROCÍO RIVERA GUERRERO**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

En mérito de lo expuesto,

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



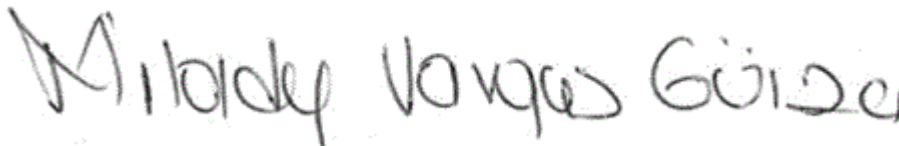
**RESOLUCIÓN NÚMERO 655375 DE 2026****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR** por el día 12 de mayo de 2026, inclusive, a la funcionaria **BIBIANA ROCÍO RIVERA GUERRERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.120.508, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Inteligencia de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los ocho día(s) del mes de Mayo de 2026.

**Ilba Milady Vargas Guiza**

Subsecretaria de Gestión Corporativa (e)

Firma mecánica generada en 08-05-2026 02:35 PM

Aprobó: María Teresa Rodríguez Leal-Dirección de Talento Humano

Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

